



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

V LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

30 de septiembre de 1995

Núm. 119-2

PROPOSICION DE LEY

122/000099 Modificación del régimen de comunicaciones y visitas de los internos para que éstas sean autorizadas por la autoridad judicial.

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Rechazada.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, debatió la toma en consideración de la Proposición de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre modificación del régimen de comunicaciones y visitas de los internos en orden a que éstas sean autorizadas por la autoridad judicial (número de expediente 122/000099), publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Serie

B, número 119.1, de 10 de abril de 1995, habiendo resultado rechazada.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 1995.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961